



ACUERDO n.º 380 DE 2023
21 de Noviembre

Por el cual se aprueba el otorgamiento de la distinción “Trabajo de Grado Laureado” al trabajo presentado por el estudiante CAMILO VÁSQUEZ MALDONADO del programa de Trabajo Social ¹

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en la Ley 30 de 1992 y el Estatuto General de la Universidad industrial de Santander, aprobado mediante acuerdo del Consejo Superior mediante Acuerdo n.º 166 del 22 de diciembre de 1993, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Universidad.
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que la Escuela de Trabajo Social, previa recomendación por parte de los calificadores del trabajo, solicitó al Consejo Académico otorgar la distinción “Trabajo de Grado Laureado” al trabajo titulado “*Experiencias de los jóvenes bumangueses en el desarrollo de la sexualidad por medio de aplicaciones para citas*”, realizado por el estudiante Camilo Vásquez Maldonado, del programa de Trabajo Social y dirigido por la profesora Leidy Johana Linares García.
- d. Que el Acuerdo n.º 072 de 2015 del Consejo Superior determina que los calificadores del trabajo de grado podrán recomendar al Consejo Académico el otorgamiento de la distinción ‘Proyecto de Grado Laureado’ al trabajo de grado que sea calificado con nota aprobatoria igual a cinco, cero (5,0), y que en su concepto constituya un aporte significativo en el área de trabajo de grado.
- e. Que los calificadores del trabajo de grado, profesor Hector Mauricio Rojas Betancur y Damián Pachón Soto, recomienda el otorgamiento de la distinción teniendo en cuenta que en su concepto constituye un aporte significativo en el área, concepto que hace parte integral del presente acuerdo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la distinción “Trabajo de Grado Laureado” al trabajo titulado “*Experiencias de los jóvenes bumangueses en el desarrollo de la sexualidad por medio de aplicaciones para citas*”, realizado por el estudiante CAMILO VÁSQUEZ MALDONADO, del programa de Trabajo Social y dirigido por la profesora Leidy Johana Linares García.

ARTÍCULO 2º. Informar sobre el contenido del presente Acuerdo a la Dirección de Admisiones y Registro Académico y a la Escuela de Trabajo Social, para lo de su competencia.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2023.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,


DANIÉL ALFONSO SIERRA BUENO
Vicerrector Académico

EL SECRETARIO GENERAL (E),


CESAR AUGUSTO QUIJANO QUIROGA

23 de octubre de 2023

Miembros

Consejo Académico

Universidad Industrial de Santander

UIS/Presente

Ref. Reconocimiento meritorio trabajo de grado

Como evaluadores del trabajo de grado titulado “experiencias de los jóvenes bumangueses en el desarrollo de la sexualidad por medio de las aplicaciones para citas” del estudiante Camilo Vásquez Maldonado, con código estudiantil 2182950 y código de trabajo de grado 29540, recomendamos que el proyecto de grado sea reconocido como Laureado.

Entre las razones para el reconocimiento, destacamos que la investigación constituye un real avance para las ciencias sociales, en particular para el Trabajo Social, en la medida en que da cuenta de las transformaciones en el relacionamiento entre jóvenes en la era digital dada la exposición abrupta a los avances tecnológicos. Este estudio analiza la influencia del modelo económico en la configuración de la imagen, así como los procesos de adaptación sociocultural, demostrando cómo han determinado las vivencias de los jóvenes y los componentes que tejen las interacciones humanas. Esto en particular da cuenta las necesidades de idear nuevas formas de intervención desde las ciencias sociales en materia de sexualidad dirigidas a jóvenes.

Cordialmente;


Héctor Mauricio Rojas Betancur
Profesor Titular


Danián Pachón Soto
Profesor Titular